



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Grupo Temático N°14. Políticas Sociales, laborales y de la Seguridad Social

Coordinadores: Alejandra Beccaria. María Ignacia Costa. Claudia Danani. Jorge Paz. Sergio Rottenschweiler. Daniela Soldano.

Título: El Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular en la lucha por el reconocimiento del trabajo en Argentina

Autora: Malena Victoria Hopp. Grupo de Estudios sobre Política Social y condiciones de Trabajo. CONICET-IIGG-UBA. Centro Cultural de la Cooperación. malenahopp@yahoo.com.ar

Palabras clave: política social – trabajo - sistemas de información



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

El Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular en la lucha por el reconocimiento del trabajo en Argentina

Malena Victoria Hopp

1. Presentación

La generación, el ordenamiento y la puesta a disposición de información a través de estadísticas públicas o nacionales son operaciones que han sido incorporadas al funcionamiento normal de las sociedades modernas (Filgueira, 2005). Contar con sistemas capaces de generar información confiable es una condición necesaria para la planificación y gestión de políticas públicas capaces de abordar de forma eficiente la complejidad de los problemas sociales y favorecer la accesibilidad a las prestaciones que ofrecen las mismas. Al mismo tiempo, la producción de dicha información se asocia con la transparencia en la gestión de los recursos públicos, con la noción de un estado abierto (Oszlak, 2013) y es, cada vez más, una demanda de la ciudadanía (Hopp, 2017). Por ello, las políticas contemporáneas no pueden comprenderse plenamente sin considerar los sistemas de información asociados a ellas.

Cuando hablamos de sistemas de información públicos nos referimos al conjunto de intervenciones destinadas al relevamiento, registro, construcción y análisis de información que forman parte constitutiva del diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las intervenciones estatales. Estos sistemas de software recopilan, almacenan, procesan, crean y distribuyen información detallada de la población y de las prestaciones sociales a las que acceden las personas. Están conformados por distintos registros o subsistemas referidos a los/as destinatarios/as actuales o potenciales, sus condiciones de trabajo y de vida. Se trata de una herramienta de planificación y coordinación que, desde el punto de vista normativo, se asocia a la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, en tanto elementos que pueden contribuir a vincular las necesidades de las familias y los individuos con los programas estatales y aportar a una visión integral de la protección social tendiente a la equidad (Van Hemelryck, 2021; Berner y Hemelryck, 2020; Williams y Moreira, 2020; Azevedo *et al.*, 2011).

Los datos que estos sistemas producen son cruciales tanto para la definición y cuantificación de los problemas sociales, como para la delimitación de la población destinataria. A partir de ello moldean también las formas de acceso a los programas y las estrategias de intervención que se despliegan para



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

atenderlos. En este sentido, los sistemas de información no sólo participan en los procesos de construcción de los problemas, el diseño y la implementación de políticas públicas, sino que constituyen una dimensión clave de las luchas simbólicas (Bourdieu, 1988) en tanto contribuyen a hacer visibles a los grupos, a darles existencia real e imponer su definición legítima. Estos sistemas construyen categorías de percepción, visión y división del mundo, son sistemas de clasificación oficial mediante los cuales se nombra y construye el sentido de ese mundo social.

No obstante, sus características, funciones, institucionalidad y andamiajes normativos que los sustentan, han sido escasamente problematizados y su rol en el reconocimiento de los grupos y demandas sociales, no ha sido suficientemente estudiado. El objetivo de esta ponencia es interrogar al Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular (RENATEP) como sistema de información asociado a las políticas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación argentina, a fin de comprender los modos en que su creación y la información que produce participan en la definición, caracterización y reconocimiento de la economía popular y de las personas que en ella participan como trabajadores/as. A partir de ello, buscamos aportar a la producción de conocimiento en un área de vacancia en el campo de estudios de la política social. Asimismo, contribuir a la comprensión de las luchas por el reconocimiento del trabajo en la economía popular.

Partimos de la siguiente hipótesis, si bien en Argentina el surgimiento y desarrollo de los programas de promoción de la economía social y la economía popular se encuentra tensionado por un sesgo asistencial que delimita su población objetivo a partir de la situación de vulnerabilidad social, pobreza y las dificultades de inserción laboral (Hopp, 2021), su implementación ha ido produciendo una redefinición del sujeto de la política social como sujeto del trabajo. Ha contribuido también a visibilizar formas alternativas de producción, de trabajo autogestionado y de reproducción de la vida definidas a partir de las categorías de economía social y economía popular. Esta redefinición supone también una transformación de las intervenciones estatales desplegadas para atender sus problemáticas. De allí la relevancia de estudiar el RENATEP como sistema de información asociado a estas políticas de promoción de la economía popular.

Este Registro se creó en 2016 a partir de la sanción de la Ley de Emergencia Social n. 27.345, con el objetivo de reconocer, formalizar y garantizar los derechos de los/as trabajadores/as de la economía



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

popular. Su efectiva puesta en funcionamiento se produjo recién en 2020 bajo la órbita de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se trata de un sistema de información laboral y sociodemográfica que busca constituirse en una herramienta para el registro de estos trabajadores/as, así como también para la planificación y gestión de políticas destinadas al fortalecimiento y la protección del sector. Su institucionalización se vincula con un proceso de lucha social a partir de la confluencia de distintas organizaciones (Maldovan *et.al*, 2017) que buscan inscribir el apoyo estatal que reciben en el espacio del trabajo, en contraposición a la mirada tradicional de las políticas de asistencia social a la pobreza (Hopp, 2020). A partir de la puesta en marcha de este Registro, por primera vez, la economía popular cuenta con datos oficiales que permiten cuantificarla y caracterizarla de forma más precisa. Esta información que se produce y difunde desde el año 2021 a través de informes generados por el RENATEP, participa tanto en la planificación y gestión de las políticas de la Secretaría de Economía Social, como en el debate público respecto del trabajo, las personas que conforman la economía popular y las políticas destinadas a atender sus necesidades.

La metodología utilizada fue cualitativa, articuló la realización de entrevistas semiestructuradas a trabajadores/as y funcionarios/as que participaron del diseño y/o implementación del RENATEP, con el análisis documental de las normativas que regulan su implementación y los informes de los datos que produce. También consideramos notas de prensa que permitieron observar el modo en que la información producida por el registro circula en el debate público.

En primer lugar, plantaremos la perspectiva metodológica y teórica utilizada para abordar el problema planteado. Luego, analizaremos el proceso de institucionalización del RENATEP, considerando los soportes normativos e institucionales, y las condiciones que hicieron posible su efectiva puesta en funcionamiento y masividad en un contexto de emergencia sanitaria, social y económica vinculada con las consecuencias de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio establecidas para hacer frente a la pandemia del COVID-19. A partir de ello, avanzaremos en la comprensión del rol de este Registro en las luchas por el reconocimiento de la economía popular y de las actividades que allí se realizan como trabajo. Por último, presentaremos las reflexiones finales.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

2. Metodología

Como ya planteamos, nuestro propósito es comprender los modos en que los sistemas de información asociados a las políticas de promoción de la economía social y popular y la información que producen participan en la definición y reconocimiento de la economía popular y de las personas que en ella participan como trabajadores/as¹. Para ello, seleccionamos como caso de estudio el Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular, el primer sistema de información laboral y sociodemográfica de los/as trabajadores/as de la economía popular, instituido por la Ley 27.345 en diciembre de 2016, e implementado cuatro años después, en junio de 2020, desde la Dirección del Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social (REDLES) de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social.

El REDLES puede ser considerado como un antecedente del RENATEP, pues se trata de un sistema de información asociado a los programas de promoción de la economía social en el que pueden inscribirse personas y unidades productivas definidas como efectoras de la economía social, con el objetivo de promover su inclusión sociolaboral, protección y formalización (Decreto 189/2004). Mediante la inscripción se accede a una forma tributaria y de registración del trabajo, el monotributo social, que busca fortalecer las estrategias de comercialización y la protección social, brindando la posibilidad de acceso a una cobertura de salud y contabilizando años para una jubilación futura. Sin embargo, se distingue del RENATEP por varias razones. En primer lugar, por su menor visibilidad pública y alcance en términos cuantitativos de la población inscripta². También por el modo de institucionalización que en el caso del REDLES podemos vincular con la necesidad de construir una herramienta legal para dar formalidad a las unidades productivas promovidas por los programas de promoción de la economía social del periodo 2003-2015 (Hopp, 2021). Por su parte, la creación del RENATEP implica un cambio de denominación y caracterización de los/as trabajadores/as y unidades productivas vinculadas con las políticas del Ministerio de Desarrollo Social, que forma parte de un

¹ Este objetivo forma parte del proyecto PICT “Promoción y sentidos de la economía social y la economía popular. Rupturas y continuidades en las políticas sociales en Argentina (2015-2020)”, financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica. También se nutrió de intercambios con la Dra. Laura Vecinday y equipo de la Universidad de la República.

² Según el último informe estadístico del REDLES, en agosto de 2020, había 344.143 titulares de monotributo social activos. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/monotributo_social_informe_final_agosto_2020.pdf



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

debate conceptual, social y político dentro del campo por la denominación del sector, que no abordaremos en esta ponencia.

A diferencia del REDLES, el RENATEP surge a partir de la demanda y movilización de las organizaciones sociales de representación de la economía popular, fundamentalmente aquellas nucleadas en la Confederación de Trabajadores/as de la Economía Popular (CTEP)³. Su objetivo es reconocer, formalizar y garantizar los derechos de estos/as trabajadores/as. Desde el discurso oficial, el registro parte de reconocer a los/as trabajadores/as de la economía popular como protagonistas del desarrollo del país. Éstos son definidos como agentes que crean su propio trabajo utilizando sus saberes y oficios, organizados en unidades productivas individuales o colectivas “inscritas en relaciones asimétricas en el ámbito financiero, comercial o fiscal”⁴.

La selección del RENATEP como caso de estudio se vincula con nuestra hipótesis de trabajo, según la cual el desarrollo de programas de fomento de la economía social y popular en Argentina implicó un proceso de redefinición del sujeto de la política social, aunque las intervenciones han estado y continúan marcadas por la tensión entre el fortalecimiento del trabajo y su uso como recurso de la asistencia. Si bien la implementación del Registro en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social delimita su población objetivo como personas en situación de vulnerabilidad social (Res. MDS 408/2020), la caracterización como creadores de su propio trabajo y protagonistas del desarrollo nacional da cuenta de un esfuerzo por enmarcar las intervenciones y a sus destinatarios/as en el espacio del trabajo, problematizando la definición tradicional del sujeto de la política social como un sujeto asistido. En este sentido, varios/as de nuestros/as entrevistados/as plantearon la discusión respecto del límite de la vulnerabilidad establecido normativamente por el Ministerio de Desarrollo Social para la delimitación de los programas que implementa. Una de ellas señalaba:

³ CTEP se autodefine como una organización gremial independiente de partidos políticos y representativa de los trabajadores/as de la economía popular. Se constituyó en el año 2011 como una herramienta “de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado”. <http://ctepargentina.org/nosotros/> CTEP fue ampliando sus bases a partir de la integración con otras organizaciones que confluyeron en la creación de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE) en diciembre de 2019 (Hopp y Mutuberría, 2022).

⁴ <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep> Esta caracterización del trabajo en la economía popular ha sido trabajada por Arango, Chena y Roig, 2017.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

“La verdad que nosotros desde la idea y de la concepción del registro y de las políticas que queremos desarrollar para la economía popular, siempre corremos eso de lado. No queremos que...que sea solo la economía del pobre justamente. Así que eso lo tenemos en tensión. *Acá hay que hacerlo, porque es en el marco de este Ministerio. Si fuese, capaz, en el ministerio de producción y trabajo, habría otros criterios.* Acá hay que respetar algunos lineamientos del Ministerio que están muy ligados a la vulnerabilidad.” (Cuadro técnico y funcionaria del MDS, 23/2/2022).

Para abordar este caso de estudio utilizamos una metodología cualitativa que combinó entrevistas semi estructuradas a trabajadores/as del Ministerio de Desarrollo Social vinculados con la implementación del RENATEP, cuadros técnicos y referentes de las organizaciones de la economía popular que ocupan cargos de gestión o de representación en las estructuras del Estado con el análisis documental. El corpus incluyó normativas de las intervenciones del Ministerio de Desarrollo Social para la promoción, regulación y protección de la economía social y popular, la normativa que establece la estructura orgánica de dicho Ministerio, en particular de la Secretaría de Economía Social, las estadísticas producidas por el RENATEP publicadas en los informes de gestión e implementación disponibles (RENAPEP, mayo 2021; agosto 2021; octubre 2021; abril 2022; noviembre 2022), información de sitios web oficiales y de las organizaciones y notas de prensa⁵. El análisis de los contenidos de estos documentos y las entrevistas realizadas permitió reconstruir los contextos de surgimiento y puesta en marcha del REATEP, describir y analizar los aspectos formales y aquellos no formalizados de su implementación, algunos de sus resultados y alcances, así como también observar la disputa por la definición del trabajo en la economía popular, su reconocimiento y las estrategias adecuadas para su fortalecimiento en la Argentina, en el periodo que abarca desde su creación, en diciembre de 2016, hasta la actualidad (2023).

3. Sistemas de información, políticas sociales y luchas por el reconocimiento

⁵ El relevamiento de normativas y notas de prensa formó parte de las actividades del plan de trabajo de la beca estímulo UBA “Entre el trabajo y la asistencia. Políticas sociales de promoción de la economía popular y modos de problematización en la argentina (2016-2021)” de Ligia Altaieff.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Los sistemas de información han sido abordados desde distintas perspectivas que dan cuenta de sus múltiples usos y funciones. Algunas de estas investigaciones indagan en los efectos de la introducción de sistemas basados en las nuevas tecnologías de la información en la intensificación de la vigilancia y el control social (Carracedo, 2002; Lyon, 2016; Avaro, 2017). Otras ponen el foco en los problemas derivados de la ideología del “solucionismo tecnológico” que legitima un modo de pensar y actuar a partir de “reformular todo tipo de situaciones sociales complejas como problemas con definición clara y soluciones definitivas y computables, o como procesos transparentes y obvios a primera vista que pueden optimizarse sin mayor esfuerzo, apenas contando con los algoritmos correctos” (Morozov, 2016: 24). Especialmente si estas formas de razonamiento son trasladadas acríticamente a intervenciones de política pública diseñadas a partir de los algoritmos de análisis de big data, no regulados e inapelables que califican y clasifican a individuos modelando nuestro futuro como sociedad (O’Neil, 2017).

Los sistemas de información también son considerados como una cuestión fundamental en los estudios sobre el Estado y la gestión pública (Oszlak, 2013; Moro, 2017) y en documentos de organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil que abordan el problema del desarrollo y los desafíos de la administración pública (CLAD, 2020; 2010; 2007). En el ámbito específico de la política social, existen trabajos que analizan el rol y la efectividad de su uso asociado a las políticas de protección social y en los programas de transferencia de ingresos en distintos países latinoamericanos (Lorenzelli y Filgueiras, 2004; Azevedo et.al, 2011; Lepore, et.al. 2012; Canzani y Cancela, 2015), considerando los efectos buscados (mejorar la gestión y asignación de recursos) y no buscados de los mismos (opacidad de los criterios de selección de destinatarios/as, incontestabilidad de la decisión del algoritmo que colisiona con el acceso a derechos, conflictos al interior de los equipos de profesionales de la política social, entre otros) (Carballo y Vecinday, 2019). Otros indagan en la problemática de la protección de datos y las controversias que genera la recolección, el almacenamiento y el intercambio de información entre agencias gubernamentales (Vecinday, 2020; Gamallo, 2017).

Por su parte, estudios críticos muestran los efectos performativos de los actos digitales y los modos en que el uso de algoritmos puede actuar profundizando procesos de racialización y desigualación existentes en las sociedades (Dixon-Román, 2016; Riberi, Gonzalez y Rojas Lasch, 2020). Estos



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

análisis se alejan de la idea de neutralidad de las tecnologías de la información para poner el foco en las relaciones sociales, políticas y de poder implicadas en ellas. Dan cuenta del carácter construido de los datos estadísticos (Desrossiers, 2011) y alertan sobre las implicancias éticas de su uso en el ámbito de las políticas sociales.

Estos antecedentes nos permiten observar el carácter dinámico de la introducción y el desarrollo de los sistemas de información como parte del funcionamiento de las sociedades modernas, y en particular, de la arquitectura de las políticas sociales. Este carácter dinámico puede vincularse tanto al estímulo de los avances tecnológicos a escala global, como a la propia reflexividad de su puesta en funcionamiento y al consiguiente ordenamiento y reordenamiento de las relaciones sociales que produce el conocimiento sobre las prácticas sociales (Giddens, 1991).

Partiendo de afirmar la reflexividad y el carácter performativo de los sistemas de información asociados a las políticas sociales, el enfoque que proponemos se inscribe en una perspectiva político-cultural de análisis que comprende a la política social como el resultado de un proceso de hegemonización sobre los modos de discutir, definir y tratar la cuestión social (Grassi, 2003; 2004). En este sentido, entendemos que las políticas sociales son al mismo tiempo objeto y campo de luchas sociales por las condiciones de vida, de trabajo y por el reconocimiento de los grupos y la atención de las necesidades sociales. Siguiendo a Danani y Hintze (2011), podemos comprenderlas como luchas por el Estado y por el sentido de sus intervenciones.

No buscamos, por tanto, detenernos en el estudio de los sistemas de información como dispositivos tecnológicos “duros”, ni profundizar en las problemáticas ligadas a la propia gestión gubernamental de estos sistemas de información. Tampoco colocamos el foco en el análisis de las nuevas formas de gubernamentalidad, control o vigilancia social ligados al uso de los datos. Nuestro propósito es comprender la construcción social de estos dispositivos técnicos (Vommaro y Daniel, 2013), particularmente del RENATEP que funciona como herramienta de gestión de la información para la planificación e implementación de políticas de promoción de la economía popular, al mismo tiempo que participa en la construcción del problema que estas políticas buscan atender. Es decir, en la propia definición de la economía popular, del trabajo y en la delimitación y caracterización de la población destinataria y de sus necesidades.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

3.1 Política social y políticas de promoción de la economía social y popular

Las políticas sociales son intervenciones sociales del Estado orientadas directamente a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos grupos sociales. Éstas son constitutivas del régimen social de acumulación y operan en la distribución secundaria del ingreso. Asimismo, cumplen una función reguladora de las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo (Cortés y Marshall, 1991; Danani, 1996) e intervienen en la gestión del conflicto social⁶. La política social actúa como contención de la lógica del capitalismo, cuyo fundamento es la separación de los productores y los medios de producción y en la cual la mercantilización del trabajo entra en contradicción con las exigencias objetivas de la reproducción de la vida de sus portadores (Topalov, 1979). Desde la lógica del capital “no todas las necesidades son reconocidas y/o no todos los trabajadores satisfacen sus necesidades por la vía de la venta de su fuerza de trabajo, ya que no hay ninguna garantía que todos los productores puedan vender-se” (Danani, 2004: 16). Así, no toda política social permite la desmercantilización de la fuerza de trabajo, porque no todas socializan la reproducción. Sólo aquellas en las que la satisfacción de las necesidades se torna en el reconocimiento de derechos, permiten efectivamente “escapar” (aunque temporal y parcialmente) del mercado. Esta posibilidad de salir parcial o temporalmente del dominio del capital fortalece la capacidad de lucha de los/as trabajadores/as (Topalov, 1989; Esping Andersen, 1993), aunque al mismo tiempo, las políticas sociales han sido promovidas por el propio capital, debido a que éstas contribuyen al abaratamiento de la fuerza de trabajo y al desplazamiento de una parte de la lucha de clases al ámbito del Estado (Danani, 2004). Desde esta perspectiva, las políticas sociales no implican necesariamente el acceso a derechos, ya que éstas son también formas de control y tutela que, si bien proveen ciertos medios de subsistencia, (re)producen y en algunos casos potencian la diferencia social (Álvarez Leguizamón, 2005). De este modo, las políticas sociales resultan moduladoras de la propia desigualdad, más que intervenciones tendientes per se a la igualación social (Adelantado et.al, 1998).

⁶ Las políticas sociales no son las únicas intervenciones sociales del Estado, por ejemplo, las políticas laborales también lo son, aunque operen directamente en la regulación de la relación capital-trabajo (Cortés y Marshall, 1993).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Las políticas de promoción de la economía social y popular son un tipo particular de intervenciones sociales del Estado. Pueden definirse tanto como políticas sociales, porque su objeto es la reproducción de la vida de distintos grupos sociales, como también como políticas económicas, dado que intervienen en la distribución primaria del ingreso y la intervención en las condiciones de reproducción de la vida se realiza a través de prestaciones típicamente económicas (como subsidios o créditos) que estimulan la producción para el mercado. En este sentido forman parte de un particular modo de acumulación y de reproducción de la vida, actuando indirectamente sobre las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo y “modificando las posibles estrategias de acumulación de las empresas a partir de promover la existencia en el mercado de nuevos productores que participan en condiciones de menor poder relativo” (Abramovich, 2007: 18). Estas características tensionan la tradicional distinción entre políticas sociales, laborales y económicas.

En el caso argentino, el desarrollo de las políticas de promoción de la economía social, iniciado en 2003, se ha dado mayoritariamente desde el Ministerio de Desarrollo Social, una agencia estatal históricamente ligada a la asistencia social a la pobreza, y a partir de la década del 90, de asistencia social a la pobreza por desempleo (Grassi, 2003). Esta estrategia de inclusión por el trabajo se despliega en un contexto local (y global) en el que el trabajo asalariado se encuentra en crisis y su capacidad de garantizar la reproducción material de la vida, las protecciones sociales y la integración a la sociedad se ha debilitado. Estas novedosas políticas, aún marcadas por la tensión entre una concepción del trabajo como medio de integración social y su uso como recurso de la asistencia, han implicado una paulatina redefinición del sujeto de la política social y planteado la necesidad de intervenciones en clave productiva y de protección social de este grupo de trabajadores/as. En este marco, la creación del RENATEP puede comprenderse como parte de los esfuerzos materiales y simbólicos por desmarcarse de ese sesgo asistencial que persiste en un diseño que normativamente continúa delimitando su población destinataria a partir de considerar que se trata de un sujeto vulnerable. Tal como mostramos en investigaciones previas que analizan experiencias de trabajo asociativo y autogestionado promovidas por las políticas de economía social, este sesgo moldea las prácticas de los actores que participan en la implementación de los programas, interviene en la construcción de identidades laborales, en las formas de participación económica de las unidades



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

productivas y en los desiguales modos de reconocimiento social, acceso a derechos y protecciones (Hopp, 2021; 2015). Esta tensión persistente nos lleva a observar las luchas por el reconocimiento institucional, social y cultural orientadas a definir la economía popular como un sector productivo y a las personas que la integran como trabajadores/as. Tal como plantearon nuestros/as entrevistados/as, el RENATEP tiene un rol estratégico en esta disputa por transformar el modo en que este grupo es definido por otros actores sociales, como por ejemplo los sindicatos, u otras instancias estatales dentro y fuera del Ministerio de Desarrollo Social.

3.2. Trabajo y reconocimiento

Distintos estudios (Castel, 1997; Rosanvallon, 1995; Paugam, 2007) muestran la centralidad del trabajo en la organización de las sociedades capitalistas modernas. El trabajo es el fundamento del orden social y determina el lugar de los individuos en la sociedad, al mismo tiempo que ocupa una parte esencial de nuestro tiempo y de nuestras vidas (Meda, 2007). En este sentido, el trabajo no es solamente un medio de subsistencia, sino que constituye un espacio de construcción de lazos sociales e identidades. Siguiendo a Paugam (2007) definimos el lazo social como la forma en que los individuos pueden acceder a la protección y al reconocimiento necesarios para su existencia social. La protección remite al conjunto de apoyos con los que el individuo cuenta o puede movilizar para afrontar imprevistos diversos. Estos pueden ser recursos provenientes de las relaciones familiares, comunitarias, de las políticas sociales, entre otros. El reconocimiento se vincula con la interacción social que estimula al individuo y le proporciona una prueba de su existencia y valoración social a partir de la mirada del otro o de los otros (Paugam, 2007).

Desde la perspectiva de Honneth (1997: 114) “la reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una autorrelación práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción en tanto sus destinatarios sociales”. De esta premisa general afirma que la incorporación del imperativo del reconocimiento intersubjetivo al proceso de la vida social actúa como una coerción que impulsa a los individuos a delimitar el contenido de dicho reconocimiento, porque sólo de ese modo,



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

los sujetos pueden dar expresión social a las pretensiones crecientes de la subjetividad⁷. Por ello, considera que los cambios sociales son impulsados por luchas moralmente motivadas de grupos sociales en un intento colectivo de alcanzar la implantación de formas ampliadas de reconocimiento recíproco institucional y cultural de algún aspecto clave de su identidad. Partiendo de esta tesis, distingue tres formas de integración, según el tipo de lazos a partir de los cuales ésta se establezca: 1) La integración por medio de las relaciones primarias (lazos emocionales, relaciones de amor y amistad, que permiten la autoconfianza); 2) la integración a través del reconocimiento de derechos (lazos de ciudadanía que promueven el autorrespeto); y 3) la integración por valores comunes (relaciones de solidaridad que favorecen la autoestima). El autor define el orden social como una estructura de relaciones de reconocimiento, en el que la experiencia de injusticia, de falta de respeto, se produce a partir de distintas formas de negación de dicho reconocimiento, determinadas por la forma que asume tal negación “y por las cualidades o capacidades que se consideran no respetadas.” (Honneth, 2006:108). Estas formas de integración se corresponden con tres esferas de interacción a partir de las cuales los individuos se reconocen a sí mismos y obtienen reconocimiento de otros/as: a) El amor y las relaciones íntimas, vinculadas con el reconocimiento a partir de la demarcación de la infancia y del matrimonio burgués. Esta esfera se distingue por los principios del afecto y la atención de las necesidades individuales. b) La ley y las relaciones jurídicas. Aquí la interacción se establece a partir del principio de igualdad de derechos que se distingue del orden de prestigio y estima social, reconociendo la autonomía de individuos y grupos con derechos y obligaciones. c) El logro que es la esfera en la que el prestigio y la estima social se vinculan con el principio del éxito en la estructura de la división del trabajo. A diferencia de las sociedades tradicionales, el modelo de valor de la sociedad capitalista se asienta en la meritocracia. Desde allí el aporte a la sociedad se mide de acuerdo con el logro económico, los talentos y habilidades que son considerados valiosos para la sociedad. Ahora bien, la valoración hegemónica acerca de la idea del “logro” en capitalismo se asocia a una “norma de valor cuyo punto de referencia normativo es la actividad económica del burgués varón, independiente, de clase media” (Honneth, 2006: 112). Lo que se define como trabajo con un uso específico y cuantificable para la sociedad es resultado del valor de un solo grupo, quedando degradadas múltiples

⁷ Del mismo modo, el proceso histórico de individuación social se produce simultáneamente con la expansión de las relaciones de reconocimiento recíproco (Honneth, 1997).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

actividades socialmente necesarias, como el trabajo doméstico. Además, esa actividad económica erigida como punto de referencia normativo del valor y la organización de la sociedad, se vincula con un ideal del trabajo asalariado y del empleo industrial, invisibilizando y desvalorizando no sólo las actividades domésticas y de cuidado esenciales para la sostenibilidad de la vida, sino también las diversas formas de trabajo autogestionado y de organización social y comunitaria que se desarrollan en la economía popular y la economía social. La negación de estas formas de reconocimiento en las distintas esferas de interacción social constituye diferentes formas de menosprecio que se expresan en el maltrato que afecta la integridad física, en la desposesión de derechos y la exclusión, perturbando la integridad social; y en la indignidad e injuria, que atentan contra el honor y la dignidad. Estos contenidos y soportes de las formas de integración y reconocimiento nos llevan a comprender el reconocimiento social como un elemento explicativo central de la calidad e intensidad de los lazos sociales, así como también del acceso a derechos y la construcción de ciudadanía. De allí la relevancia de indagar en los modos en que el RENATEP participa de las luchas por el reconocimiento del trabajo en la Argentina actual y del sentido de las intervenciones sociales del estado.

4. El RENATEP en las luchas por el reconocimiento del trabajo en la economía popular

La creación del Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular se inscribe en el proceso de institucionalización de una política de promoción que comenzó en 2003 como una línea central de política social de economía social. Ésta se desplegó durante todo el ciclo kirchnerista (2003-2015) e incluyó diversos programas y nuevas instituciones de fomento, regulación y protección de estos trabajadores/as. Este proceso recuperó y contribuyó al fortalecimiento de la organización colectiva de trabajadores/as nucleados en experiencias asociativas, cooperativas y autogestionadas diversas. La asunción de Mauricio Macri a la presidencia, en diciembre de 2015, marcó un quiebre en la orientación general de las políticas públicas iniciando un proceso de reconstrucción neoliberal, en el que el trabajo pasó a pensarse como un factor de la producción cuyos costos debían achicarse junto a la reducción del déficit fiscal. A pesar de ello, el Ministerio de Desarrollo Social dio continuidad al fomento de la economía social e incorporó una línea de economía popular a partir de la sanción de la Ley de Emergencia Social 27.343 que tuvo como objeto promover y defender los derechos de los/as



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

trabajadores y trabajadoras de la economía popular. Esta ley, que logró su sanción a partir de la movilización sostenida por las organizaciones de representación del sector, estableció la creación del Salario Social Complementario, del Consejo de la Economía Popular y del Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular. Si bien marcó un hito en el reconocimiento estatal e instauró la categoría de economía popular para nombrar estas experiencias laborales y de organización social, en la práctica estas instituciones tuvieron un alcance limitado, tanto términos de la cobertura que tuvo el Salario Social, como en la implementación de las nuevas instituciones que la ley creaba (Hopp y Mutuberry, 2022).

A partir de la asunción de Alberto Fernández a la presidencia de la nación, de la mano del Frente de Todos, las instituciones de la economía popular tomaron un renovado impulso, en un nuevo contexto caracterizado por la profundización de las transformaciones estructurales del mundo del trabajo de difícil reversión y por una orientación política que retomó la idea de integración por el trabajo de las personas y grupos en situación de vulnerabilidad social. El nuevo escenario habilitó la incorporación de referentes/as y cuadros técnicos de las organizaciones de la economía popular y la economía social a las estructuras del Estado. Particularmente, la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social, se encuentra a cargo de Emilio Pérsico, principal referente del Movimiento Evita. Las direcciones y coordinaciones de la misma también son ocupadas por referentes/as y cuadros técnicos de distintas organizaciones nucleadas principalmente en la Unión de Trabajadores/as de la Economía Popular (UTEP)⁸.

Como señalan nuestros/as entrevistados/as, las posibilidades de implementar efectivamente el RENATEP, se generaron a partir de que quienes habían diseñado la ley de Emergencia Social se encontraban a cargo de la Secretaría de Economía Social. La participación de referentes/as y cuadros técnicos de las organizaciones en lugares de toma de decisión, posibilitó la co-construcción de esta política, entendida como la participación de los actores involucrados en su propia elaboración (Vaillancourt, 2011). Las organizaciones de la economía popular nucleadas en la UTEP participaron en

⁸ El organigrama de la Secretaría de Economía Social se puede consultar en https://mapadelestado.jefatura.gob.ar/estructura_oescalar.php?n1=013



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

el diseño y en la elaboración de las categorías con las que se registraría a los/as trabajadores/as de la economía popular. Este proceso es narrado por una de nuestras entrevistadas.

Entrevistadora: ¿Cómo surge el registro? ¿cómo fue la idea del diseño, el detalle de cómo se pensaron las categorías?

Funcionaria: A ver...el registro, ya sabés que estaba ahí creado en la Ley de Emergencia Social. Lo tomamos de ahí. El diseño lo hicimos con el equipo del Ministerio (de Desarrollo Social) que armamos en ese momento para esos fines con trabajadoras y trabajadores que venían vinculados con esas áreas. Uno del área del observatorio, que tenía la gestión anterior. Y otros compañeros que venían de, le decían del “equipo de indicadores” (...) son todos profesionales, la mayoría de las ciencias sociales. Y en un inicio que estaba Alex (Roig)⁹ acá, lo fuimos empezando a dilucidar. Eso en términos generales. Nos llevó un montón de meses hacer el cuestionario. Después la parte más...o una de las partes más importantes del formulario que son las categorías del nomenclador de las ramas y ocupaciones, sobre todo. Eso lo trabajamos con ese equipo, con distintos insumos que teníamos y el libro de la CTEP de Juan Grabois y Emilio Pérsico¹⁰, documentos que no estaban publicados. Lo chequeamos con la UTEP, hicimos unas vueltas, unas idas y vueltas para ver qué ramas poníamos y qué actividades tenía cada rama. Y lo que quedó fue un intercambio, un ida y vuelta con los diferentes actores. Hicimos una base de datos con esos insumos y después lo trabajamos con cada...con los que trabajaran en cada rama ahí en la Secretaría (de Economía Social). Viste que la Secretaría está ahí (organizada) como...por actividad, o rama” (funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social y cuadro técnico de organización de economía popular, 23/2/2022).

A contrapelo de los primeros sistemas de información asociados a las políticas sociales en Argentina, el SIEMPRO - Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales, creado en 1995, y el SINTyS - Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social de 1998¹¹, instaurados

⁹ Alexandre Roig es el actual titular del INAES. Su trayectoria se vincula con el ámbito académico, fue secretario académico de la Universidad Nacional de San Martín y decano del Instituto de altos estudios sociales (IDAES) y también político como militante del Movimiento Evita y actual funcionario público.

¹⁰ Refiere a Organización y economía popular de Juan Grabois y Emilio Miguel Pérsico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular, 2015. Disponible en <http://www.ctepargentina.org/wp-content/uploads/2017/08/WEB-CTEP-R.pdf>

¹¹ Ambos sistemas han ido complejizando y ampliando sus funciones hasta la actualidad. El SIEMPRO funciona en el marco del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales dependiente de la Presidencia de la Nación Argentina.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

durante la década de hegemonía neoliberal con el apoyo de organismos internacionales, de la mano de una profunda reforma de la política social hacia un enfoque de focalización en la pobreza¹², el RENATEP se institucionalizó a partir de una demanda de las organizaciones por la construcción de herramientas que permitan cuantificar y caracterizar al sector, a fin de desarrollar políticas de formalización, protección y fortalecimiento. El SINTyS continúa funcionando como sistema de control de las condiciones de vulnerabilidad que establecen los lineamientos generales del Ministerio de Desarrollo Social y se han establecido como requisitos de acceso al RENATEP. Para nuestros/as entrevistados el RENATEP se define como un instrumento estratégico para alcanzar mayor visibilidad y reconocimiento de la economía popular.

“Nosotros estamos contentos con la política del RENATEP en particular, *fue una de las políticas más importantes en términos estratégicos*, fue exitoso (...)” (funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social y cuadro técnico de organización de economía popular, 23/2/2023).

“...la idea de este registro me parecía que era una instancia principalmente muy necesaria para el sector. Obviamente que hay un montón de necesidades en términos concretos de cada persona, en concreto. Pero me parece que *en términos de su conjunto* era algo como que..., tener un registro, tener *datos cuantitativos*, pasar a tener una expectativa de tener un registro censal en algún punto, de registrar a todo el universo de los trabajadores de la economía popular, dadas las condiciones en las que vive esta gente, que es en la plena informalidad, en el subsuelo de la patria, si se quiere. Entonces me parecía que era muy importante, que en esa dirección había que avanzar. (...) ahora estamos charlando ya con datos más duros, ¿viste? A partir del RENATEP, pero previamente eran todas definiciones muy en el plano de las

Produce información destinada a que los organismos públicos puedan “diagnosticar la situación socioeconómica de la población y efectuar análisis útiles para la formulación de sus políticas” (<https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro/presentacion>). El SINTyS, en cambio, “coordina el intercambio de información de personas físicas y jurídicas entre organismos nacionales, provinciales y municipales” para la toma de decisiones en base a información confiable, a fin de contribuir a “una distribución más eficaz de los recursos estatales y a mejoras en la generación de políticas públicas” (<https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/sintys/quienessomos>).

¹² El proceso de introducción y desarrollo de los sistemas de información para la protección social en los países de América Latina fue relativamente simultáneo y se encontró estrechamente ligado al impulso de la transformación de la política de asistencia social que tomó la forma de transferencias de renta condicionada y a las recomendaciones generales de organismos multilaterales (fundamental, aunque no exclusivamente). En ese sentido, estos sistemas son un producto de lo que podríamos llamar “espíritu de época”, sin embargo, cada experiencia es construida en contextos particulares procesando estas transformaciones generales de la política social en configuraciones institucionales específicas.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

suposiciones” (Trabajador de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social e integrante de organización de economía popular, 12/4/2022).

Este carácter estratégico, que también lo diferencia de los anteriores sistemas de información, se asienta en el poder de nominación legítima de este instrumento de registro oficial y en los efectos de estado que produce (Trouillot, 2001): el efecto de identificación que implica el ordenamiento de las subjetividades atomizadas en una línea colectiva en la que las personas pueden reconocerse como iguales, y el efecto de legibilidad a partir de la construcción de un lenguaje para nombrar y caracterizar al trabajo en la economía popular y de un saber para el gobierno que implica la elaboración de nuevas herramientas de clasificación de este grupo y del trabajo que realizan. El efecto de identificación que produce el RENATEP implica un desafío para las propias organizaciones que impulsaron su creación y acompañan el proceso de inscripción a partir de un trabajo cotidiano por fortalecer el auto-reconocimiento de este heterogéneo grupo en una identidad colectiva como trabajadores/as de la economía popular.

Desde la perspectiva de uno de nuestros entrevistados, la posibilidad de contar con “datos más duros” que ofrece el Registro permite superar el plano de las especulaciones sobre la dimensión y características del sector y contribuye a mostrar una realidad laboral invisibilizada para dar cuenta de ese aspecto clave de la identidad ligado al trabajo. Esta interpretación de la provisión de datos cuantitativos como fortaleza del registro se asienta en un sentido común que pondera el paradigma objetivista en la construcción de la realidad social, como fundamento de la legitimidad de las demandas de los grupos sociales y de las intervenciones estatales.

Ahora bien, esta lucha por el reconocimiento requiere asumir las transformaciones del mundo del trabajo y reconocer el peso de la economía popular en el nuevo escenario socioeconómico para incorporar estas cuestiones al debate y la agenda pública. De acuerdo con los datos del último informe del RENATEP publicado en noviembre de 2022, hasta junio de ese año se habían inscripto 3.457.669 personas y en 10 provincias del noreste y noroeste del país se registraban más personas en la economía popular que en el empleo privado. Esta comparación con los datos del SIPA (Sistema Previsional Integrado Argentino) se realizó en todos los informes y constituye un dato central para el debate público sobre las transformaciones del mundo del trabajo y el peso de la economía popular,



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

especialmente en algunas regiones del país. De allí su amplia difusión en los medios de comunicación¹³ y su utilidad para argumentar que la economía popular junto con la empresa privada, el estado y el trabajo por cuenta propia guiado por el mercado es

“una de las cuatro instituciones organizadoras del trabajo (...) que en Argentina ordena laboralmente a 8,3 millones de personas de la Población Económicamente Activa (39 por ciento de la PEA) y 2,2 millones de personas consideradas inactivas por la EPH-Indec porque realizan tareas del hogar o de cuidado por fuera del mercado” (Pablo Chena, Dir. Nacional de Economía Social del MDS y cuadro técnico del Movimiento Evita, Página 12, 09/05/2022).

En el mismo sentido, nuestros/as entrevistados/as dan cuenta del éxito del RENATEP y del modo en que la información producida contribuyó a instalar el tema en el debate público:

“Políticamente, como se instaló y logró acompañar el debate, está bastante...no te digo legitimado, pero es algo que se escucha. Cuando levantan un informe (del RENATEP) se escucha mucho, está...se conoce más en diferentes ámbitos, pero falta.” (funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social y cuadro técnico de organización de economía popular, 23/2/2022).

Desde la perspectiva de quienes participaron del diseño del RENATEP, la potencia de esta herramienta se vincula tanto con la legitimidad política como técnica de la información que se produce. Si la movilización de las organizaciones de la economía popular permitió construir el apoyo político necesario para crear el registro y luego ponerlo en práctica, los datos que éste produce deben ser de calidad, representativos del sector y también estar avalados por otros expertos. Por ello, durante del diseño del Registro y la posterior elaboración del primer informe de implementación “Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular (RENATEP, mayo 2021)”, realizaron una consultoría con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

¹³ TELAM (9/4/2022) La economía popular desplazó al empleo privado en nueve provincias. <https://www.telam.com.ar/notas/202204/589033-economia-popular-mayoritaria-nueve-provincias.html>; Página 12 (30/5/2023) La economía popular supera al empleo privado en nueve provincias. <https://www.pagina12.com.ar/414677-la-economia-popular-supera-al-empleo-privado-en-nueve-provin> El diarioAR (28/11/2022) Los trabajadores de la economía popular ya superan a los asalariados privados en diez provincias. https://www.eldiarioar.com/economia/trabajadores-economia-popular-superan-asalariados-privados-diez-provincias_1_9744862.html

Desde otra perspectiva el dato fue recogido por Clarín (14/12/2022) Ya son 10 las provincias en las que el trabajo precario supera al empleo registrado privado. https://www.clarin.com/economia/10-provincias-trabajo-precario-supera-empleo-registrado-privado_0_RNe2194XLq.html



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

(CEPAL) y conversaron informalmente con docentes e investigadores de universidades nacionales. También expresaron que se encontraban trabajando en “un manual metodológico con un glosario” para que se pueda reconstruir lo que hicieron y darle solidez al instrumento.

“Si, la CEPAL nos hizo una consultoría externa, (...) fue como un asesoramiento sobre cómo abordar la cuestión de los datos, de cómo planificar política pública, etc. y corregían algunas cuestiones, y después en última instancia cuando tuvimos el primer informe elaborado pasó por la CEPAL (...) nos hicieron una devolución y también nosotros lo pensamos un poco como...de legitimación si se quiere. Esa pequeña nota (refiere a una nota al pie del primer informe que indica que contaron con el apoyo técnico de la oficina de Buenos Aires de la CEPAL) fue como un bueno, a nosotros nos está avalando la CEPAL.” (Trabajador de la Secretaría de Economía Social e integrante de organización de economía popular, 12/4/2022).

“El primer informe lo chequeamos con ellos (refiere a la CEPAL). Y para nosotros es importante, porque si bien discutimos algunas categorías respecto a la informalidad y es un proceso de discusión, ellos están muy interesados en esta experiencia. Y la verdad que nos sirvió, para mí fue positivo para ir desarrollándolo, para trabajarlo con el equipo. Hicimos también una reunión a fin de año, para ver cómo está todo y por dónde seguir en relación a la herramienta, a cómo funciona la herramienta en sí, el circuito. Cosas si se quiere más administrativas. Pero nos ayudó como a darle *un soporte técnico*. El informe primero lo hicimos nosotros, pero se los pasamos antes, lo miraron, nos hicieron algunas observaciones. Algunas las aceptamos y otras no. (...) Nos complementamos, nos retroalimentamos, a nosotros nos servía mucho, nos sirve mucho tener la mirada de la CEPAL. *Nos sirve mucho que el informe diga que la CEPAL lo vio*. Lo respetamos mucho y sabemos que nos da mucha legitimidad (funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social y cuadro técnico de organización de economía popular, 23/2/2022).

Esta articulación con la CEPAL es valorada en términos de sus efectos de legitimación y su utilidad tanto hacia afuera como hacia el interior del equipo de trabajo de la Secretaría de Economía Social. Esta colaboración permitió también inscribir las categorías del registro en los debates y orientaciones internacionales, por eso una de las entrevistadas refiere al RENATEP como su “caballito de batalla”, una herramienta que permite plantear discusiones acerca de la informalidad y del mercado de trabajo.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

“Ocurrió algo ... (el RENATEP) tuvo un efecto de identidad, tuvo un efecto de reconocimiento. Circuló dentro del campo estatal, del campo político la categoría RENATEP. Resolvía problemas también para la política pública. Porque muchos se preguntaban cómo ver eso. Bueno, acá tenés el RENATEP ¿viste? Entonces hay como un registro, eso funcionó. Y más o menos logramos que el RENATEP fuera visto como una figura...confiable. Nosotros construimos confiabilidad. Los académicos usan los datos del RENATEP, ya está. Entonces eso es un avance (...)” (funcionario público y cuadro técnico organización economía popular, 11/3/2022).

Además de darle legitimidad técnica, nuestros/as informantes explicitaron la intención de captar lo más ampliamente posible la economía popular existente y caracterizar los trabajos que desarrollan quienes la integran. Luego de una primera etapa de trabajo con las organizaciones para que acompañaran la inscripción virtual y puedan funcionar como mediadoras / facilitadoras de este proceso que comenzó a implementarse durante la pandemia, desde el equipo de gestión se plantean la necesidad de avanzar de manera más focalizada y de salir a buscar a los/as trabajadores/as que aún no se anotaron y que probablemente tampoco están organizados/as.

“La intención ahora es ir más focalizadamente a buscar a los trabajadores que sabemos que faltan, para poder terminar la gestión con un registro más administrativo, tratar de que sea un registro más representativo. En realidad, es un registro y *deberían estar todos los trabajadores de la economía popular*. Bueno, tal vez eso no suceda, pero queremos que sea más expresivo (que ya lo es un montón)” (funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social y cuadro técnico de organización de economía popular, 23/2/2022).

Sin embargo, esta estrategia no está exenta de tensiones. Una de las principales dificultades señaladas fue el problema de las expectativas que genera en el territorio el acercamiento del estado y la invitación a inscribirse. Las experiencias de vinculación de los sectores populares y organizaciones sociales con el estado se relacionan, entre otras dimensiones, con la búsqueda de recursos como parte de sus estrategias de vida y de generación de trabajo e ingresos. En el caso del RENATEP, si bien en su formulación y presentación pública se afirma que “ser parte del mismo les permite acceder a programas de trabajo, seguridad social y capacitación; participar de redes de comercialización y tener



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

acceso a herramientas crediticias y de inclusión financiera”¹⁴, en la práctica concreta aún no se ha logrado avanzar significativamente hacia este tipo de instancias de acceso a recursos.

“El RENATEP en particular es un registro. Que lo que hace es un relevamiento y un reconocimiento del sector. Después están todas las políticas que nosotros creemos que hay que llevar adelante en el...desde el gobierno (...) El RENATEP es el relevamiento, el registro y el censo de la Economía Popular, que nos permite tener detallado el informe del sector. No es que el RENATEP nos permita dar el salto a las políticas.” (Referente de organización de economía popular, 04/04/2022).

Una vez verificada y confirmada la inscripción, es entregada o puede ser descargada del sitio web una credencial que identifica al/la trabajador/a y la rama en la que desarrolla su actividad. Este proceso puede demorar y esto fue algo que registramos en nuestro trabajo de campo como una demanda, principalmente de los/as trabajadores/as de la rama de espacio público, que habitualmente son perseguidos por las fuerzas de seguridad u otros organismos públicos locales. Más allá de estas dificultades, el acceso a esta credencial identificatoria es valorada y utilizada frente a la criminalización de su actividad, la violencia institucional y/o los decomisos de mercadería. También tiene un efecto simbólico de reconocimiento como parte de un colectivo:

“(...) nos consta que muchos que presentaban la tarjeta, no se les decomisaba los bienes y...Muchos que murieron durante la pandemia, se hizo un par de actos para recordarlos, y se pone la foto de la credencial del compañero...como dato de ver lo simbólico y político que tenía eso. Hay planos donde se ven las consecuencias efectivas del reconocimiento del estado. Que no tiene solamente que ver con el derecho del inscripto que de hoy en más la policía no puede sacarle...pero si como la construcción de un reconocimiento simbólico que permite una mayor protección” (Cuadro técnico y funcionario público, 11/3/2022).”.

En otros casos, los efectos del reconocimiento que ofrece el registro se debilitan por la falta de información y claridad en los objetivos que persigue. Para quienes no tienen un pleno conocimiento de para qué se anotaron, el RENATEP puede confundirse con la posibilidad de acceso a programas como Potenciar Trabajo que otorga un ingreso mensual equivalente al valor

¹⁴ <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

de medio salario mínimo como complemento del trabajo en la economía popular. Esta situación puede generar conflictos en el territorio, especialmente cuando quienes lo implementan y promueven también forman parte de las organizaciones de representación del sector.

5. Reflexiones finales

Las nociones de logro y mérito en el capitalismo, así como aquello que se define como trabajo con un aporte específico y medible para la sociedad, son resultado del valor de un solo grupo (Honneth, 2006) y de una forma de trabajo que construye un ideal de empleo asalariado e industrial como el medio de distribución de ingresos, derechos, protecciones y reconocimiento social por excelencia. A partir de ello, todas aquellas actividades que no se ajustan a esta norma dominante quedan degradadas y quienes las desarrollan son objeto de distintas formas de menosprecio, como el maltrato, la desposesión de derechos y la exclusión.

Ante ello, el RENATEP se plantea como un instrumento estratégico en la lucha por el reconocimiento de la economía popular y la valorización de las actividades que realizan quienes la conforman. También como un sistema de información para la planificación de políticas sociales de nuevo tipo que buscan desmarcarse del sesgo asistencial que continúan manteniendo. A contrapelo de los primeros sistemas de información para la gestión de políticas sociales creados en la década de hegemonía neoliberal, que como el SINTyS siguen funcionando hasta hoy como mecanismos de control del acceso a los programas del Ministerio de Desarrollo Social (incluyendo al propio RENATEP), este Registro se institucionalizó como respuesta a la intensa movilización y a las demandas de reconocimiento y protección de las organizaciones de representación de la economía popular, a través de la Ley de Emergencia Social 27.345 sancionada en diciembre de 2016 (junto con el Salario Social Complementario y el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario). Su efectiva puesta en marcha fue posible en un nuevo contexto sociopolítico que permitió la incorporación de referentes/as y cuadros técnicos de estas organizaciones a la gestión pública, particularmente a la Secretaría de Economía Social, desde donde el Registro se implementa. De este modo, se desarrolló un proceso de co-construcción de las categorías, a fin de captar las especificidades



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

de estos trabajos y registrarlos con miras a su formalización, reconocimiento y acceso a derechos laborales. En esta ponencia estudiamos el RENATEP con el objetivo de comprender las formas en que la información que produce participa en la disputa por la definición y el reconocimiento de la economía popular y de quienes la conforman como trabajadores/as. Esto nos permitió, por un lado, avanzar en la producción de conocimiento en un área de vacancia en el campo de estudios de la política social, que son los sistemas de información, que vienen teniendo una creciente centralidad en la arquitectura de las políticas sociales, pero su funcionamiento resulta en gran medida desconocido u opaco. Por otro, permitió comprender las disputas por el sentido del trabajo y su reconocimiento en la Argentina actual.

Si el modo en que los problemas sociales son definidos y las formas de intervención que proponen las políticas sociales para atenderlos expresan modos históricos de discutir, definir y tratar la cuestión social (Grassi, 2003), el RENATEP da cuenta de la disputa actual por la comprensión de los problemas del desempleo y de la pobreza que históricamente han sido atendidos desde el Ministerio de Desarrollo Social. También del debate por el “merecimiento” de ciertos grupos del apoyo estatal y del tipo de intervenciones adecuadas para atender las necesidades de estas poblaciones. También forman parte de la discusión sobre la legitimidad de las políticas de promoción de la economía popular y social que están siendo implementadas y el rol de las organizaciones sociales en ellas. En este sentido, la institucionalización del RENATEP y su posterior implementación, expresan luchas por el estado y por el sentido de sus intervenciones, sostenidas también por aquellos/as funcionarios/as y trabajadores/as que las implementan frente a otras políticas que colisionan con el reconocimiento del trabajo en la economía popular que el Registro promueve.

El análisis realizado muestra el modo en que este sistema de información ha contribuido a visibilizar el trabajo en la economía popular, y a partir de ello, a impulsar formas de reconocimiento institucional y social de las actividades que realizan y de los saberes que ponen en juego y construyen estos/as trabajadores/as en sus prácticas frente al estigma social que pesa sobre los llamados “beneficiarios de planes sociales”. El poder de nominación oficial del RENATEP y la posibilidad de producir datos estadísticos para mostrar otra realidad del mundo del trabajo y el peso que tiene en ella la economía popular es una de las fortalezas de esta herramienta. Desde allí es posible argumentar y discutir la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

valoración del aporte del trabajo que realizan estas personas a la sociedad y su centralidad en la reproducción y sostenibilidad de la vida de los sectores populares y de trabajadores/as que aún se encuentran profundamente desprotegidos y padecen múltiples formas de menosprecio. La concreción de nuevas políticas de protección y fortalecimiento del trabajo en la economía popular aún se encuentra en gran medida pendiente. La información que el RENATEP produce abre la posibilidad de redefinir los problemas y las necesidades de estas poblaciones que deben atender las políticas. Al mismo tiempo contribuye a fortalecer la identificación de un conjunto heterogéneo de ocupaciones como trabajo en la economía popular y a caracterizarlas en tanto tales.

El análisis realizado deja abierta una pregunta que interpela tanto a organizaciones como a gestores de políticas que se proponen atender los problemas del desempleo, la pobreza, la precarización del trabajo y de las condiciones de vida, ¿permitirá esta herramienta, la información que produce y sus usos, ampliar nuestra imaginación política para la construcción de nuevas alternativas fundadas en el reconocimiento de la pluralidad de formas de trabajo y con ello la protección e igualación de derechos?

6. Referencias bibliográficas

Abramovich, Ana Luz (2007). “Emprendimientos productivos de la economía social en Argentina: funcionamiento y potencialidades”, coordinado por Cimadamore, Alberto. *La economía política de la pobreza*. Buenos Aires, CLACSO: 221-259. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/cimada/Abramov.pdf>

Adelantado, José, Noguera, José, Rambla, Xavier & Saez, Luis (1998). “Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 60(3):123-156.

Álvarez Leguizamón, S. (2005) “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza.” Compilado por Álvarez Leguizamón, Sonia. *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires, CLACSO: 239-274. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/crop/Trabprod.pdf>



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Arango, Yudy, Chena, Pablo & Roig, Alex (2017). “Trabajos, ingresos y consumos en la economía popular”. *Cartografías Del Sur. Revista De Ciencias, Artes Y Tecnología*, (6): 1-18.

Avaro, Dante (2017). “Trazabilidad ciudadana y democracia: una aproximación desde la experiencia argentina”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXII (231): 255-276.

Azevedo, Viviane; Bouillon, César y Irrarázaval, Ignacio (2011). *Sistemas Integrados de Información Social: su rol en la protección social*. Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica De Chile. Disponible en <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2016/02/Libro-SIIS.pdf>.

Canzani, Agustín y Cancela, Valentina (2015). “Una mirada al Sistema de Información del MIDES: contexto, desarrollo, estructura, valoración y posibilidades”. *Cuadernos de Ciencias Sociales y Políticas Sociales*, (2): 53-64.

Carballo, Yoanna y Vecinday, Laura (2019). “El efecto dominó de la introducción, institucionalización y expansión de las transferencias de renta condicionada sobre el proceso de reforma del Estado”. En *Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay “progresista”*, coordinado por Vecinday, Laura y Bentura, Pablo, 79-106. Montevideo, Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Carracedo, José David (2002). “La vigilancia en las sociedades de la información. ¿Un panóptico electrónico?”. *Política y Sociedad*, 39(2): 437-455.

Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (Clad) (2020). *Carta Iberoamericana De Innovación En La Gestión Pública*. Andorra, Clad.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (Clad) (1998). *Una nueva gestión pública para América Latina*. Caracas, Clad.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (Clad) (2007). *Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado*. Santiago de Chile, Clad.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Cortes, R. & Marshall, A. (1991) “Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1990”, en *Estudios de Trabajo*, N°1, pp. 21-49.

Danani, C. (1996) “La política social como campo de estudio y la noción de población-objeto”, en S. Hintze (org.) *Políticas Sociales. Contribuciones al debate teórico-metodológico*, Buenos Aires: EUDEBA-CEA, pp. 21-38.

Danani, Claudia y Hintze, Susana. (2011). “Protección y seguridad social para distintas categorías de trabajadores: definiciones conceptuales, propuestas de abordaje e intento de interpretación”. En *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en Argentina 1990- 2010*, 9-31. Los Polvorines, UNGS.

Desrosières, Alain (2011). “Las palabras y los números. Para una sociología de la argumentación estadística”. *Apuntes de Investigación Del Cecyt*, (19): 75-101.

Dixon Roman, Ezequiel (2016). “Algo-Ritmo: More-Than-Human Performative Acts and the Racializing Assemblages of Algorithmic Architectures”, *Cultural Studies Critical Methodologies*, 16(5): 482-490.

Esping Andersen, Gosta (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim-Generalitat Valenciana.

Filgueira, Carlos (2005). *Reflexiones acerca de los desafíos de la construcción de sistema integrado de información estadística*. Montevideo, MIDES.

Filgueira, Fernando y Lorenzelli, Marcos (2004). “Sistema de información y políticas públicas en la política de asistencia social del municipio de San Pablo: un casamiento feliz entre innovación política y modernización gerencial”. Ponencia presentada en IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2-5 de noviembre.

Gamallo, Gustavo (2017). “Capítulo VIII. Homo data. Acerca del convenio entre ANSES y la Secretaría de Comunicación Pública”. En *Poder Ciudadano: corrupción y transparencia: informe 2016-2017*, coordinado por Alejandro Katz, 281-298. Buenos Aires, Eudeba. Disponible en



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

<https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=5e4b0b69-c0a2-be79-fc1e-adcf0e47e2fc&groupId=287460> (consulta: 14 de junio de 2022).

Giddens, Anthony (1991). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, Alianza.

Grassi, Estela (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires, Editorial Espacio.

Honneth, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona, Crítica.

Honneth, Axel (2006). “Redistribución como reconocimiento: Respuesta a Nancy Fraser”. Fraser, Nancy y Honneth, Axel. *Redistribución o reconocimiento*. Madrid, Morata.

Hopp, Malena, & Mutuberría Lazarini, Valeria (2022). “¿Economías transformadoras o transformar la economía?”. *Tekoporá. Revista Latinoamericana De Humanidades Ambientales Y Estudios Territoriales*. 4(1): 56-74. <https://doi.org/10.36225/tekopora.v4i1.143>

Hopp, Malena (2021). *El trabajo: ¿medio de integración o recurso de la asistencia?*, Teseo, Buenos Aires. Disponible en <https://www.teseopress.com/trabajomediointegracionorecursodeasistencia>

Hopp, Malena (2020). “Protección social y políticas de promoción de la economía social y popular en argentina: estrategias y problemas en el periodo 2003-2019”. *Revista Da ABET*, 19(1): 72-96. <https://doi.org/10.22478/ufpb.1676-4439.2020v19n1.52169>

Hopp, Malena (2017). “La estrategia de Comunicación directa de la ANSES: accesibilidad y cambio institucional en las políticas de seguridad social argentinas”. *Austral Comunicación*, 6(1): 45-72.

Hopp, Malena (2015). “Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja”. *Trabajo y Sociedad*, (24): 207-223.

Mariscal, Judith, Lepore Avilés Walter & Carvalho De Lorenzo, Marina (2012). *Impactos del gobierno electrónico en los programas sociales de transferencia condicionada de renta*. Documento de Proyecto CEPAL. Disponible en

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3967/S1200073_es.pdf?sequence=1&isAllowed=](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3967/S1200073_es.pdf?sequence=1&isAllowed=1)



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Moro, Javier (2017). “Capítulo XI La información y el conocimiento en la gestión social: entre expectativas incumplidas y usos estratégicos”. En *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*, compilado por Magdalena Chiara y María Mercedes Di Virgilio, 297-318. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Meda, Dominique (2007). “¿Qué sabemos sobre el trabajo?” *Revista de Trabajo*, Buenos Aires, 3(4): 17-32. Disponible en:

http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/2007n04_revistaDeTrabajo.pdf

Maldovan Bonelli, Johanna, Fernandez Moujan, Octavio Lucio, Ynoub, Emanuel, Moler, Emilce Graciela (2017). “Los descamisados del siglo XXI: De la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017)”. *Cartografías del Sur*. (6): 12-2017; 41-64.

Morozov, Eugeny (2016). *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

O’Neill, Cathy (2017). *Armas de Destrucción Matemática. Como el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia*. Madrid, Capitan Swing.

Oszlak, Oscar (2013). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. *Colección de documentos de trabajo sobre e-Gobierno* 5:4-34.

Paugam, Serge (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. 1. Ed. Madrid: Alianza Editorial.

Riberi, Valentina, González, Erika y Rojas Lasch, Carolina (2021). “An Ethnography of Vulnerability: A New Materialist Approach to the Apparatus of Measurement, the Algorithm”. *Anthropology & Education Quarterly*, 52: 82-105. <https://doi.org/10.1111/aeq.12359>

Rosanvallon, Pierre. *La nueva Cuestión Social. Repensar el Estado Providencia*. 1 Ed. Buenos Aires: Manantial, 1995.

Topalov, Christian (1979). *La urbanización capitalista*. México, Edicel.

Vecinday, Laura (2020). “Sistemas de información y prácticas de vigilancia en la protección social: controversias, tensiones y desafíos para el Trabajo Social”. *Plaza Pública* 13 (23): 58-75.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Vommaro, Gabriel y Daniel, Claudia (2013). “¿Cuántos son los pobres? Contribuciones a la historia de su definición estadística en la Argentina de los años ochenta”. *Voces en el Fénix* 4(23): 24-31.

Van Hemelryck, 2021; H. Berner y T. Van Hemelryck, “Sistemas de información social y registros de destinatarios de la protección social no contributiva en América Latina: avances y desafíos frente al COVID-19”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/140), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Williams, Asha & Moreira, Vanessa (2020). Trabajando para que los Sistemas de Información de Protección Social sean Adaptativos. Nota Técnica. Banco Mundial.

7. Fuentes

Clarín (14/12/2022). Ya son 10 las provincias en las que el trabajo precario supera al empleo registrado privado.

https://www.clarin.com/economia/10-provincias-trabajo-precario-supera-empleo-registrado-privado_0RNe2I94XLq.html

El diarioAR (28/11/2022). Los trabajadores de la economía popular ya superan a los asalariados privados en diez provincias.

https://www.eldiarioar.com/economia/trabajadores-economia-popular-superan-asalariados-privados-diez-provincias_1_9744862.html

Grabois, Juan & Persico Emilio (2015). *Organización y economía popular de Juan Grabois y Emilio Miguel Persico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. Disponible en

<http://www.ctepargentina.org/wp-content/uploads/2017/08/WEB-CTEP-R.pdf>

Página 12 (30/5/2023). La economía popular supera al empleo privado en nueve provincias.

<https://www.pagina12.com.ar/414677-la-economia-popular-supera-al-empleo-privado-en-nueve-provin>

REDLES (agosto 2020). *Informe estadístico Monotributo Social*. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/monotributo_social_informe_final_agosto_2020.pdf



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

RENATEP (noviembre 2022). *Principales características de la economía popular registrada*. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_renatep_noviembre_2022_v3.pdf

RENATEP (abril, 2022). *Características laborales y productivas en la economía popular*. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/informe_-_renatep_-_abril_2022.pdf

RENATEP (octubre, 2021). *Servicios Socio Comunitarios. Informe Especial N° 1*. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_sociocomunitarios.pdf

RENATEP (agosto 2021). *Diagnóstico y perspectivas de la economía popular. Segundo informe de implementación*. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/renatep_-_diagnostico_y_perspectivas_de_la_economia_popular_reporte_agosto_2021.pdf

RENATEP (mayo 2021). *Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular. Primer informe de implementación*. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_completo_renatep.pdf

TELAM (9/4/2022). La economía popular desplazó al empleo privado en nueve provincias.

<https://www.telam.com.ar/notas/202204/589033-economia-popular-mayoritaria-nueve-provincias.html>

SIEMPRO. <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro/presentacion>.

SINTYS <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/sintys/quienessomos>.

Secretaría de Economía Social. Organigrama. Disponible en

https://mapadelestado.jefatura.gob.ar/estructura_oescalar.php?n1=013

<http://ctepargentina.org/nosotros/>

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023